



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4758, 5017 y 5929-D-12
OD 1059

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las actividades culturales realizadas con motivo de la conmemoración del bicentenario del Éxodo Jujeño, que se llevaron a cabo en el mes de agosto en todo el país.

Dios guarde a la señora Presidenta.